

# BOLETÍN DE PRENSA

José Manuel Cortés Orozco  
Director general CRQ



Boletín de prensa CRQ 12 de septiembre del 2019

---

**Corporaciones Autónomas Regionales del Quindío, Tolima, Cauca, Valle del Cauca firmaron la Comisión Conjunta de los Complejos de Páramos Las Hermosas y Chili Barragán**

**Páramos del Quindío son protegidos gracias a la articulación de la CRQ con otras entidades a nivel nacional**



**En articulación con las corporaciones autónomas regionales del Quindío, Cauca, Valle del Cauca y Tolima, Parques Nacionales Naturales e Instituto Von Humboldt se trabaja en la protección, el cuidado y preservación de páramos, asimismo en el régimen del uso de la tierra en estos ecosistemas como una herramienta de zonificación que se articula al Plan de Manejo Ambiental de Páramos que se pondrá en marcha para el año 2020.**



Andrea de la Cadena, profesional universitaria de la Subdirección de Gestión Ambiental de la CRQ al respecto dijo: ***“El objetivo de la construcción del Plan de Manejo Ambiental de Páramos es esencial en la sostenibilidad y la recuperación ecosistémica de los páramos que son tan importantes en la regulación hídrica del territorio”.***

**AUDIO ANDREA DE LA CADENA - PROFESIONAL  
UNIVERSITARIA DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN  
AMBIENTAL DE LA CRQ**



Al respecto José Manuel Cortés Orozco, director general de la Corporación Autónoma Regional del Quindío afirmó que: ***“Garantizaremos a la comunidad que estos ecosistemas que surten de agua a nuestro departamento y que a su vez albergan gran diversidad biológica serán protegidos, conservados y a la vez va a disminuir su vulnerabilidad frente a las afectaciones que se han venido presentando”***.

### **AUDIO JOSÉ MANUEL CORTÉS OROZCO- DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO**

Esta primera Comisión de los Complejos de Páramos liderada por las entidades ambientales también se vinculará con entes territoriales, comunidades agrícolas e indígenas que en conjunto con las corporaciones autónomas regionales se articularán en escenarios de participación nacional para la conservación del medio ambiente y la protección de ecosistemas compartidos como páramos.

---

**Este plan también contribuye a que los entes territoriales enfoquen acción sobre cambio y variabilidad climática**

**Para octubre estaría consolidado el Plan de Gestión Ambiental Regional del Quindío**



**El Plan de Gestión Ambiental Regional es un instrumento de planificación estratégico ambiental inmerso dentro de los planes de acción de las corporaciones autónomas regionales del país. Este documento debe estar aprobado por parte del Consejo Directivo de la CRQ antes del 31 de diciembre del 2019. Los próximos alcaldes y gobernador del Quindío deben articular este documento en sus planes de desarrollo.**

Gracias a las mesas de trabajo que la Corporación Autónoma Regional del Quindío realizó y articuló con las entidades gubernamentales, el sector privado, diferentes gremios productivos y las 12 alcaldías municipales, el próximo 26 de septiembre la CRQ tendrá los insumos necesarios que contribuyan a la elaboración del Plan de Gestión Ambiental Regional con el fin de crear acciones que fortalezcan el desarrollo sostenible ambiental del Quindío y la

protección

del

ecosistema.

En este sentido la CRQ se avanza en la elaboración de las líneas estratégicas que quedarán inmersas dentro del Pgar, las cuales son: **mejorar la calidad del recurso hídrico, el manejo adecuado que se le debe dar a las áreas protegidas y la potencialización de las prácticas ambientales y productivas.**

Según Orlando Martínez profesional especializado de la Oficina Asesora de Planeación de la CRQ: ***“Las líneas estratégicas que queden inmersas en el Pgar contribuirán a la mitigación de las problemáticas ambientales que tiene cada municipio y de esa manera mejorar las condiciones ambientales y productivas de cada localidad”.***

**AUDIO ORLANDO MARTÍNEZ PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DE LA CRQ**



